

Economía/Fiscal.- El ICJCE y la AEDAF presentan la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar el área formativa



Foto: ICJCE Y AEDAF

MADRID, 8 Oct. (EUROPA PRESS) -

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), tras renovar recientemente los tradicionales acuerdos que han mantenido ambas instituciones, han presentado la I Jornada de Auditoría y Fiscalidad para reforzar esta área formativa para los auditores y administradores concursales.

Según han indicado en un comunicado, cerca de 100 personas se han apuntado a esta primera Jornada de Auditoría y Fiscalidad. El programa, que incluye cinco ponencias, aborda todos los temas bajo la perspectiva del auditor y, en aquellas cuestiones que afectan a entidades concursales, se adapta también al punto de vista de los administradores concursales.

Una de las áreas formativas que se ha visto reforzada ha sido la auditoría del área fiscal, que se revela como una de las más significativas en el proceso de revisión de las cuentas anuales de las sociedades auditadas. A esto hay que añadir las crecientes exigencias, tanto a administradores concursales como auditores, sobre las actuaciones y la responsabilidad, en casos de delito económico, en las entidades para las que prestan sus servicios estos profesionales.

Esta I Jornada de Auditoría y Fiscalidad ha sido homologada como formación continuada, tanto para el cumplimiento de las obligaciones de formación ante el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), como parcialmente ante el Registro de Expertos Contables (REC) y el Registro de Auditores Judiciales (RAJ).